



Municipalidad Provincial  
de Arequipa

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DE PROCEDIMIENTO DE COMPRA MAYOR DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR N° 001-2026-MPA/COMPRAGRO-1

En, Arequipa, a los nueve días del mes de julio del año 2026, en el Hemiciclo de la Municipalidad Provincial de Arequipa, siendo las 15:00 pm, se reunieron los evaluadores designados mediante **RESOLUCION DE LA GERENCIA DE ALCALDIA N.º 142-2026-MPA**, encargados de la preparación, conducción y realización de la COMPRA MAYOR DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR N° 001-2025-MPA/COMPRAGRO-1, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (ARROZ PILADO EXTRA LARGO) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA AÑO 2026, EN EL MARCO DE LA LEY N°31071**, a fin de efectuar la admisión, evaluación de las ofertas presentadas, calificación de la oferta correspondiente según orden de prelación y otorgar la buena pro.

El presente acto público se realiza en presencia del notario **ABG. BORIS ANTONIO VILCA GUTIÉRREZ** con registro N° 031 del colegio de notarios de Arequipa.

El quorum para su funcionamiento se logró con la presencia del número total de integrantes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMPRAGRO	CARGO FUNCIONAL (Gerencia, Oficina)
CARLO ALEJANDRO VELIZ HERRERA	Presidente - Titular	Gerente de Servicios a la Ciudadanía
JOSÉ AUGUSTO ZEVALLOS BANDA	Secretario – Titular	Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial
DELIA MARISELA MAMANI VELASQUEZ	Miembro - Suplente	Sub Gerente de Programas Alimentarios y Vaso de Leche



Boris A. Vilca Gutiérrez  
Notario de Arequipa

### I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC
1	GLORIA HILDA ALVARADO REYES	10200060232
2	YULIANA SABRINA POMAJUICA GOMEZ	10407558095
3	CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO PERUANITA	20605273760
4	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS VALLE DEL SISA - NEY ELIAS CORDOVA TRIGOSO	20450426009
5	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS	20605516069
6	ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LA ISLA COCACHACRA - FELIZ FERNANDO SALAZAR RAMIREZ	20498168982
7	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROEXPORTADORES VILLA HERMOSA CAMANA APAVHC - DARIO A. BECERRA BEGAZO	20613346636
8	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL VALLE DE MAJES - MARTHA RUELAS CONDORI	20498429379
9	COOPERATIVA AGRARIA COORSAA - MIGUEL ANGEL TRUJILLO VALDERRAMA	20606942762

*Arequipa  
somos todos*



Municipalidad Provincial  
de Arequipa

10	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN DE COTOMONILLO AUCAYACU -ALDAIR HERRERA RIVERA	20528919228
11	ASOCIACIÓN AGRICOLA LUNA - JESUS EDWIN PEREZ CARDENAS	20600742800
12	AGRONEGOCIOS UCHIZA - MINCHOLA VALDIVIEZO ERIQUEL KENNEDY	10446992801
13	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS GRANERO FORTUNA - JOSE CARLOS ALVA CASTILLO	20608362925
14	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA FORTUNA - ATILANO DELGADO LEON	20542227932

## II.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron ofertas en Acto Público en el Hemiciclo de la Municipalidad Provincial de Arequipa, en la Calle Filtro N° 501 Distrito, Provincia y Departamento de Arequipa.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS	20605516069
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROEXPORTADORES VILLA HERMOSA CAMANA APAVHC - DARIO A. BECERRA BEGAZO	20613346636
3	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL VALLE DE MAJES - MARTHA RUELAS CONDORI	20498429379
4	COOPERATIVA AGRARIA COOPSAA - MIGUEL ANGEL TRUJILLO VALDERRAMA	20606942762
5	AGRONEGOCIOS UCHIZA - MINCHOLA VALDIVIEZO ERIQUEL KENNEDY	10446992801

## III.- ADMISIÓN DE OFERTAS

Se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida, donde se determinó lo siguiente:

- ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS: documentos presentados en su oferta se observó "su oferta no se encuentra foliada y faltaba la firma en el Anexo N° 02".

- ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROEXPORTADORES VILLA HERMOSA CAMANA APAVHC - DARIO A. BECERRA BEGAZO: documentos presentados en su oferta se observó "su oferta no se encuentra foliada".

entendiendo de que dicho extremo podría configurar subsanable de acuerdo al Artículo 60 del Reglamento de la Ley N° 30225 (D.S. N° 344-2018-EF).

Boris A. Vico Gutiérrez  
Notario de Arequipa



Arequipa  
somos todos



Municipalidad Provincial  
de Arequipa

Se le otorga un plazo de 01 día hábil a fin de que subsanen sus ofertas. Con fecha 07 de julio del 2026 se suspendió el acto con el fin de mandar carta de subsanación a los postores correspondientes.

Se solicitó la subsanación mediante CARTA N° 00001-2026/COMPRA MAYOR DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR N°001-2026-MPA/COMPRAGRO-1 y CARTA N° 00002-2026/COMPRA MAYOR DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR N°001-2026-MPA/COMPRAGRO-1, solo subsano y presentó por mesa de partes de la entidad en físico la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS.

Se retoma el acto con fecha 09 de julio del 2026, verificando lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Declaración jurada (Anexo N° 1-A)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la propuesta	Declaración jurada de admisión (Anexo N° 2)	Declaración jurada (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Propuesta económica (Anexo N° 6)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROEXPORTADORES VILLA HERMOSA CAMANA APAVHC - DARIO A. BECERRA BEGAZO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
3	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL VALLE DE MAJES - MARTHA RUELAS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
4	COOPERATIVA AGRARIA COOPSAA - MIGUEL ANGEL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDA

Boris Ivica Gutiérrez  
de Arequipa




*Arequipa  
somos todos*



Municipalidad Provincial de Arequipa

	TRUJILLO VALDERRAMA								
5	AGRONEGOCIOS UCHIZA - MINCHOLA VALDIVIEZO ERIQUEL KENNEDY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

COOPERATIVA AGRARIA COOPSA, presenta su propuesta con firmas pegadas, por lo tanto, no es ADMITIDA

#### IV.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la propuesta económica más baja y otorgar a las demás propuestas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivas propuestas, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Propuesta

P<sub>i</sub>= Puntaje de la propuesta a evaluar

O<sub>i</sub>= Precio i

O<sub>m</sub>= Precio de la propuesta más baja

*Boris J. Gutiérrez*  
Votario de Arequipa



	VALOR DE LA CUANTÍA S/ 2'055,958.63	EVALUACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION
POSTOR				
AGRONEGOCIOS UCHIZA - MINCHOLA VALDIVIEZO ERIQUEL KENNEDY	1'728,799.20	100	100	1
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CAMANA - ELIZABETH BERNA MOTTA ROJAS	1'815,239.16	95.24	95.24	2

*Arequipa somos todos*



Municipalidad Provincial  
de Arequipa

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL VALLE DE MAJES - MARTHA RUELAS CONDORI	1'940,096.88	89.11	89.11	3
--	--------------	-------	-------	---

#### V.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Ante los resultados obtenidos el COMPRAGRO por unanimidad otorga la BUENA PRO de la COMPRA MAYOR DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR N° 001-2026-MPA/COMPRAGRO PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (ARROZ PILADO EXTRA LARGO) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA AÑO 2026, EN EL MARCO DE LA LEY N°31071 al postor AGRONEGOCIOS UCHIZA - MINCHOLA VALDIVIEZO ERIQUEL KENNEDY, con RUC: 10446992801 y por un monto de S/ 1'728,799.2 (Un millón setecientos veintiocho mil setecientos noventa y nueve con 20/100 soles ).

No habiendo observación alguna y siendo las 16:15 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión y en señal de conformidad, se firma la presente acta.

	
CARLO ALEJANDRO VELIZ HERRERA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS PUBLICAS	
	
JOSE AUGUSTO ZEVALLOS BANDA SECRETARIO	DELIA MARISELA MAMANI VELASQUEZ MIEMBRO



  
Boris J. Vela Gutiérrez  
Notario de Arequipa

*Arequipa  
somos todos*